



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
SALA CIVIL FAMILIA
SECRETARÍA

Notificación por Estado

	No. DE PROCESO	T. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	66001310300220180038901	Verbal	Odilia Quintero Torres y otra	Cafesalud EPS S.A. y otros	21-11-2023
2	66170310300120130008801	Ejecutivo	María Elena Orozco Patiño	Azael A. Espinosa P. y otra	21-11-2023
3	66001311000120230040801	Conflicto de competencia	María Nora Lodoño de Marín		21-11-2023
4	66682310300120180033102	Verbal	Diego López Serna	Herederos determinados de Pastora López López y otros	21-11-2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA **NOTIFICAR** A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/11/2023** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS **4:00 P.M.**

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
Secretario Sala Civil Familia